

En Banderilla con la esperanza en movimiento: “Más vale bueno por conocer”.

Por: Fidel Quiñones Marín. 30/11/2020

Militantes y simpatizantes de MORENA, distribuyen un volante informativo dirigido a la ciudadanía en general con 3 precisiones acerca del proceso electoral municipal 2021. El escrito, con fecha noviembre de 2020, menciona: “En apego a lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Veracruz, así como a los estatutos internos de nuestro partido, los militantes y simpatizantes de MORENA BANDERILLA, informamos a los ciudadanos de nuestro municipio lo siguiente: ...”

En el inciso 1 se puntualiza que: “DESCONOCEMOS A CUALQUIER CIUDADANA O CIUDADANO QUE SE PRESENTE ANTE LA SOCIEDAD DE NUESTRO MUNICIPIO COMO POSIBLE CANDIDATA O CANDIDATO POR PARTE DE MORENA, al puesto de elección para el siguiente proceso electoral (2021)”. Precisión que interpela a la ciudadanía a no dejarse sorprender por quienes se autopromocionan como el referente único, o la única posibilidad de representar municipalmente al partido MORENA.

En segundo inciso se señala que “Las o los aspirantes que se postularán, lo harán de acuerdo con los tiempos establecidos por la Ley y respetando la normatividad de nuestros estatutos”.

Enunciado con el que se busca conjurar padrinazgos gubernamentales, compadrazgos políticos o imposiciones, que están fuera de los términos legales y normativos.

En el tercer punto, se manifiesta: “Así mismo, ratificamos nuestro compromiso por México, con el estado de Veracruz y con el municipio de Banderilla de seguir impulsando la transformación de México. Por lo que nuestros candidatos serán mujeres y hombres comprometidos con los principios de la 4T, con probada autoridad moral y con la preparación suficiente para cumplir con el mandato ciudadano”. Compromiso expreso hacia la población para proponer y reconocer en la militancia a los mejores perfiles ciudadanos que harán posible el cambio

verdadero en Banderilla y que impulsarán la regeneración de la administración pública municipal al servicio del pueblo.

En la parte final, se reiteran los principios del movimiento: Verdad, Honestidad y Lealtad al Pueblo.

Con estas consideraciones, es aplicable la resignificación del aforismo. En Banderilla con la esperanza en movimiento: “Más vale bueno por conocer”.

Fecha de creación

2020/11/30